

LIC. CARLOS R. VIÑAS BEREÁ.



Ciudad de México, a 01 de julio del año 2022

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me permito informar que, ante mí, se otorgó el instrumento número **107,934** de fecha de **22 de marzo** del año **2022**, en la que se hizo constar: EL CONTRATO DE SOCIEDAD por el que se constituyó la sociedad denominada "**LAWCARE**", **SOCIEDAD CIVIL**, cuyo primer testimonio se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México.

Se expide la presente constancia a solicitud de la referida sociedad, para los fines legales que a ella convengan.

A T E N T A M E N T E.



LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÁ.
NOTARIO NO. 72 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTA
JBTS
107,934